

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 03 de marzo de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 12 de abril del corriente año y por el término de 1 (un) año, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, a la secretaria de juzgado, doctora Laura Victoria Ubertazzi, del Juzgado Federal de Ushuaia al Juzgado Federal de Campana.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION